

Titulación	Tipo	Curso
Dirección Hotelera	OB	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Chiara Gai

Correo electrónico : chiara.gai@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para cursar esta materia, se deben haber superado todas las materias básicas y obligatorias del primer curso y es IMPRESCINDIBLE haber superado al menos dos terceras partes de los créditos ECTS (es decir 160 créditos).

Objetivos

El Trabajo Final de Grado (TFG) es la culminación de un aprendizaje de cuatro cursos donde se ven reflejadas las competencias adquiridas, así como su aplicación y desarrollo, estando orientado a evaluar el logro y la consolidación integrada de las competencias específicas y transversales asociadas al programa formativo de este título de Grado. Por ello, el objetivo principal es el de aplicar de forma integrada los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de los estudios de grado, mediante un trabajo original e inédito.

El TFG, contempla a su vez dos modalidades: el Proyecto Plan de Empresa (PPE) y el Proyecto de Investigación (PR). El PPE consiste en la realización del proceso de creación y / o mejora de un producto o empresa del sector real. En consecuencia, debe permitir el desarrollo de una estrategia empresarial y debe ser de interés o utilidad para los ámbitos de la restauración, de la hostelería o del alojamiento turístico en general. Por su parte, el PR debe analizar también aspectos de interés o de utilidad para los ámbitos sectoriales mencionados, basándose en este caso en la opinión de los usuarios, los profesionales y los expertos de tal forma que, mediante dicho análisis, pueda llegar a conclusiones cualitativas y / o cuantitativas de carácter científico.

Para la realización del TFG, se asignará un tutor/a el cual será el responsable de hacer la supervisión / seguimiento del mismo.

El TFG se realizará por parejas (2 personas). La evaluación pero será individualizada.

Resultados de aprendizaje

1. Desarrollar una capacidad de aprendizaje de forma autónoma.
2. Manejar las técnicas de comunicación a todos los niveles.
3. Demostrar un comportamiento responsable con el entorno medioambiental, social y cultural.
4. Gestionar y organizar el tiempo.
5. Planificar y gestionar actividades sobre la base de la calidad y la sostenibilidad.
6. Demostrar un comportamiento ético en las relaciones sociales, así como adaptarse a diferentes contextos interculturales.

7. Ser capaz de buscar información relevante de forma eficiente.
8. Analizar, sintetizar y evaluar la información.
9. Tomar decisiones en contextos de incertidumbre, resolver problemas así como ser capaz de evaluar y prever las consecuencias de estas decisiones a corto, medio y largo plazo y, en especial, aquellas más inmediatas.
10. Demostrar orientación y cultura de servicio al cliente.
11. Demostrar visión de negocio, captar las necesidades del cliente y avanzarse a los posibles cambios del entorno.
12. Adaptarse a los cambios tecnológicos que vayan surgiendo.
13. Integrar conocimientos y habilidades propias de la formación para desarrollar un trabajo académico o profesional en el ámbito de los sectores hotelero y de la restauración y del ocio en general.

Contenidos

Consistirá en la realización de un trabajo de investigación y / o plan de empresa relacionado con la creación o mejora de un proyecto, producto o empresa turística o el desarrollo de tareas de investigación relacionadas con algún aspecto de la industria turística.

Se recomienda que todos los TFGs tengan un elemento integrado de sostenibilidad y sus tres pilares (económico, social y ambiental) al realizar proyectos de investigación o al desarrollar planes de negocios. Se debe tener en cuenta la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se alienta a los estudiantes a investigar o desarrollar soluciones para contribuir a los objetivos e indicadores específicos de los 17 objetivos integrados e indivisibles de la ONU.

Dedicar atención adicional a la igualdad de género dependiendo del tipo de TFG:

- Investigación: como un tema de investigación independiente (p. ej., diferencias de género: barreras y oportunidades en el sector del turismo) o como una reflexión sobre diferentes aspectos de la perspectiva de género evidenciada en la temática escogida.
- Plan de negocio: la perspectiva de género debe estar presente en la ideación y creación de productos o servicios turísticos, la estrategia general, la cultura corporativa y el plan organizacional, entre otros.

A) Trabajo de investigación

Tema 1: Introducción. Elaboración de la Propuesta de Investigación incluyendo los ejes transversales

- El objetivo de esta parte es que el alumnado, mediante su inmersión en el método científico, planifique y diseñe una propuesta de investigación como base para la elaboración del Trabajo Final de Grado.
- Esto implicará: la identificación del tema y un pequeño estado de la cuestión, la justificación de la investigación, la definición de las preguntas de investigación y de los objetivos, así como una primera revisión de los métodos y enfoques existentes, un plan de cómo piensa incorporar la sostenibilidad y la perspectiva de género, y la elaboración de un plan de trabajo.
- Al final de esta parte, el alumnado deberá presentar una propuesta provisional de investigación mediante la entrega del primer borrador de su capítulo de introducción, incluyendo las referencias bibliográficas utilizadas para redactar el estado de la cuestión.

Tema 2: Análisis del marco teórico

- En la segunda parte, el objetivo es que el alumnado aprenda y ponga en práctica técnicas de búsqueda de información académica y empírica a través de plataformas y herramientas fiables y que se forme en los conceptos clave de su tema de estudio.
- Al final del módulo, el alumnado presentará un capítulo de marco teórico realizado de forma rigurosa a partir de la exploración de referencias académicas sobre el ámbito del tema de investigación elegido, incluyendo la bibliografía utilizada. La entrega incorporará además el capítulo de introducción actualizado con las mejoras pertinentes.

Tema 3: Propuesta metodológica de la investigación

- Una vez superadas las metas de los temas anteriores, el alumnado realizará una propuesta metodológica que incluya la descripción de su caso de estudio (datos generales que permitan su contextualización y justificación de la elección de este caso).
- Además, se desarrollará el capítulo de metodología, especificando y justificando el uso de diferentes técnicas de recogida de datos y de métodos de análisis. Esta entrega constará además de los dos capítulos anteriores actualizados.

Tema 4: Interpretación de resultados y reflexión sobre la consecución de los objetivos

- En base a la propuesta entregada en el tema anterior, el alumnado desarrolla uno o varios capítulos (según el proyecto) de interpretación de los resultados obtenidos del análisis realizado sobre los datos recogidos.
- Esta entrega incorpora además una discusión de los resultados bajo una lógica de triangulación (entre datos diferentes y en relación con la literatura académica analizada en el marco teórico).
- Finalmente, se espera un primer borrador del capítulo de conclusiones en que el alumnado reflexione sobre cómo su trabajo responde a los objetivos de investigación definidos inicialmente. Entre las tareas que deberá realizar en este tema, deberá acabar de localizar los datos para su tratamiento y análisis, elaborar conclusiones, comparar conclusiones, aplicar conocimiento adquirido al problema y finalizar un primer borrador del Trabajo Final de Grado formado por todos los capítulos entregados hasta el momento debidamente actualizados.

Tema 5: Coherencia del trabajo, limitaciones, propuestas y futuras líneas de investigación

- Esta última entrega parcial debe incorporar conclusiones finales bien estructuradas, con una revisión sobre cómo los objetivos han sido alcanzados o no a lo largo del proyecto, una reflexión crítica sobre la aplicación de los ejes transversales (sostenibilidad y perspectiva de género), además de una reflexión sobre las limitaciones del trabajo y futuras líneas de investigación. Esta entrega debe incorporar la totalidad del trabajo, incluyendo portada, resumen, índice, bibliografía y anexos.

B) Trabajo práctico o Plan de empresa

Tema 1: Introducción. Elaboración de la Propuesta

- El/la estudiante debe sintetizar su idea de negocio y su modelo. Debe ser capaz de definir, estructurar y justificar una idea de negocio como base para la elaboración de su Trabajo Final de Grado. Esto implicará dar respuesta a que hará (necesidad que satisface), formular su propuesta de valor indicando a quien se dirigirá (segmento de mercado al que se dirige) y la descripción de la propuesta de como lo realizará (solución).
- Asimismo, el/la estudiante deberá justificar la relevancia económica y social del proyecto emprendedor mediante un primer acercamiento al entorno y sector en el que se enmarca la idea de negocio. En esta fase inicial también se incorporarán los ejes transversales, estableciendo de qué manera la propuesta integra criterios de sostenibilidad y perspectiva de género.
- Al final de esta parte, el/la estudiante deberá presentar una propuesta inicial del plan de empresa mediante la entrega de un primer borrador del capítulo de introducción, incluyendo las fuentes utilizadas para fundamentar la idea de negocio.

Tema 2: Análisis del entorno general y específico

- Dónde operará la nueva empresa o proyecto emprendedor, en el que se utilizarán varias herramientas de análisis que se han trabajado durante el transcurso del Grado.
- En esta segunda parte, el objetivo es que el/la estudiante desarrolle un análisis riguroso del entorno en el que operará la empresa o proyecto emprendedor. Para ello, deberá identificar y analizar los factores del entorno general mediante herramientas como el análisis PESTEL, así como estudiar el entorno específico a través del análisis de la competencia, el sector y las dinámicas del mercado.
- Además, el alumnado deberá trabajar con fuentes de información fiables y contrastadas, tanto académicas como profesionales (informes sectoriales, bases de datos, estadísticas), con el fin de comprender en profundidad el contexto en el que se inserta su idea de negocio.
- Al final de este módulo, el/la estudiante presentará un capítulo de análisis del entorno elaborado de forma rigurosa, incorporando las herramientas de análisis utilizadas y las fuentes consultadas. Esta entrega incorporará además el capítulo de introducción actualizado con las mejoras pertinentes.

Tema 3: Análisis del mercado y plan de marketing

- En el que el/la estudiante deberá describir y cuantificar el segmento o segmentos de mercado a los que se dirige, así como comentar la estrategia de posicionamiento y establecer un plan de marketing coherente con las necesidades del segmento y el análisis del entorno realizada.
- Asimismo, se elaborará el modelo de negocio, especificando cómo la empresa creará valor, justificando las decisiones adoptadas.
- Además, se desarrollará el plan de marketing, donde se definirá la estrategia de posicionamiento y se establecerán las políticas de producto, precio, distribución y comunicación, coherentes con el análisis realizado previamente.
- Esta entrega constará además de la actualización de los capítulos anteriores, asegurando la coherencia global del proyecto y la correcta articulación entre el análisis del entorno, el mercado y la propuesta empresarial.

Tema 4: Plan de operaciones, organización y viabilidad económica

- En base a la propuesta desarrollada en el tema anterior, el/la estudiante elaborará los aspectos operativos y organizativos del proyecto, así como el análisis de su viabilidad económica y financiera.

- Por un lado, se desarrollará el plan de operaciones, en el que se recogerán todas las decisiones relacionadas con la producción o prestación del servicio,
- Por otro lado, se definirá la estructura organizativa y los recursos humanos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, incluyendo perfiles profesionales, funciones, número de trabajadores y sistema de remuneración.
- Finalmente, se elaborará el plan económico-financiero, que incluirá los estados financieros iniciales (balance y cuenta de resultados), el presupuesto de tesorería, las amortizaciones y las previsiones económicas al final del primer ejercicio. A partir de estos datos, el/la estudiante realizará un análisis de la viabilidad del proyecto, interpretando los resultados obtenidos.
- Esta entrega incluirá además una valoración crítica de la viabilidad del negocio y un primer borrador completo del Trabajo Final de Grado, integrando todos los capítulos desarrollados hasta el momento.

Tema 7: Conclusiones, limitaciones, propuestas y alternativas futuras

- Esta última parte debe incorporar unas conclusiones finales bien estructuradas, en las que el/la estudiante reflexione sobre el grado de consecución de los objetivos planteados al inicio del proyecto y sobre la viabilidad global de la idea de negocio.
- Asimismo, se incluirá una reflexión crítica sobre la aplicación de los ejes transversales, especialmente en relación con la sostenibilidad y la perspectiva de género. Se deberán identificar también las principales limitaciones del plan de empresa, así como los riesgos asociados al proyecto.
- Finalmente, el/la estudiante propondrá posibles mejoras, alternativas estratégicas y futuras líneas de desarrollo del negocio, como la expansión a nuevos mercados o la incorporación de nuevos productos o servicios.
- Esta entrega debe incorporar la totalidad del trabajo, incluyendo portada, resumen, índice, bibliografía y anexos.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Sesiones teóricas	24	0,96	2, 5, 10, 12, 13
Reuniones de seguimiento	45	1,8	1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13
Trabajo personal	211	8,44	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

- Clases magistrales con perspectiva aplicada
- Trabajo autónomo con seguimiento del trabajo
- Tutorías supervisadas
- Realización del plan de empresa o del proyecto de investigación
- Curso/s asíncrono/s preparado por el servicio de bibliotecas de la UAB

El tema del Trabajo Final de Grado será establecido y confirmado por el/la Coordinador/a de la asignatura Trabajo de Fin de Grado entre los temas que proponga el alumnado.

A cada estudiante se le asignará un/a tutor/a para el Trabajo de Fin de Grado.

Serán funciones del/a tutor/a:

- Ayudar a definir las características del TFG y el plan de trabajo del TFG.
- Orientar al/la alumno/a en desarrollo del TFG.
- Acompañar en el cumplimiento de los objetivos formativos, orientar en los mínimos a realizar y proporcionar apoyo al alumnado en la cumplimentación del TFG.

- Seguimiento del TFG con reuniones y entrevistas periódicas con el/la alumno/a.
- Seguir la normativa del TFG y del programa.
- Realizar los informes de valoración de las diferentes entregas y valorar la autorización de la entrega final.

Nota: se informará al alumnado, dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación, de la necesidad de rellenar las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Sesiones presenciales	5	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Entrega trabajo escrito	80	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13
Presentación oral	15	4,5	0,18	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13

La evaluación de esta asignatura se organiza en dos módulos principales:

A) Módulo de Formación (5%)

Este módulo evalúa la asistencia y participación en:

- Sesiones de orientación y clases programadas
- Curso/s obligatorio/s asíncrono/s diseñado por el servicio de bibliotecas de la UAB. Fecha límite de entrega: la fecha de la 2ª entrega parcial.

B Módulo de Ejecución (95%)

Este módulo incluye tanto las entregas escritas como la defensa oral del Trabajo de Fin de Grado (TFG). La distribución es la siguiente:

- 80% Evaluación del Proyecto Escrito (por el/la tutor/a)

Se estructura de la siguiente manera:

- 1ª entrega parcial (10%):
- Empresa (E): Formulario E1, capítulo de introducción (producto, análisis del entorno) y cronograma.
- Investigación (R): Formulario R1, capítulo de introducción y plan de la investigación.
- 2ª entrega parcial (15%)
- Empresa (E): Formulario E2, apartados sobre mercado y precio y capítulo de introducción actualizado.
- Investigación (R): Formulario R2, capítulo del marco teórico y capítulo de introducción con el estado de la cuestión actualizado.

- 3^a entrega parcial (15%)
- Empresa (E): Formulario E3, apartado sobre recursos y entregas anteriores actualizadas.
- Investigación (R): Formulario R3, capítulo de metodología y entregas anteriores actualizadas.
- 4^a entrega parcial (20%)
- Empresa (E): Formulario E4, capítulo de viabilidad económica y financiera y entregas anteriores actualizadas.
- Investigación (R): Formulario R4, primer borrador del TFG con todos los capítulos (incluidos los resultados y las conclusiones).
- Entrega final (40%): Basada en la calidad del TFG entregado y la implicación del alumnado a lo largo del proceso.

Los criterios de evaluación incluyen:

- Creatividad, originalidad y relevancia del tema
- Estructura y coherencia del trabajo
- Redacción, ortografía y estilo
- Fuentes de información y calidad de la bibliografía
- Definición de los objetivos y análisis del contexto teórico o de la empresa
- Metodología, interpretación de resultados y propuesta de valor
- Implementación de los ejes transversales (sostenibilidad y perspectiva de género)
- Conclusiones y reflexión crítica en base a los objetivos
- Dinámica del/de la estudiante

- 15% - Evaluación de la Defensa Oral (por el Tribunal Evaluador)

Todo el alumnado, independientemente de la nota del trabajo escrito, tiene la obligación de defender su TFG ante el Tribunal Evaluador.

Condiciones:

- Tiempo de presentación del alumnado sobre el proceso, las decisiones y sus reflexiones críticas sobre el tema trabajado: 7 minutos.
- Soporte visual opcional (se pueden utilizar diapositivas u otros elementos, pero no es obligatorio).
- Tras la presentación, el tribunal formulará preguntas para valorar la autoría y comprensión del trabajo por parte del alumnado.

Los criterios de evaluación de la defensa incluyen:

- Claridad de la exposición, lenguaje verbal y no verbal y diseño del contenido visual
- Contenido (que la presentación permita entender con facilidad el proceso del trabajo, las decisiones metodológicas y se relacionen las conclusiones/la propuesta de valor con los objetivos)
- La capacidad de ofrecer respuestas solventes y argumentadas con criterios técnicos y datos del propio trabajo a las preguntas del tribunal.
- Reflexión crítica sobre el próximo trabajo que permita al jurado entender que el alumnado domina el tema trabajado.

Los TFG pueden realizarse en modalidad aprendizaje-servicio (ApS). En ese caso, el TFG tiene dos tutores/as (un tutor/a académico y otro/a de la entidad colaboradora) y cada estudiante firma un convenio con la entidad para definir el marco de esta colaboración. La evaluación de los TFG en ApS incluye, además de los criterios anteriores:

- La explicación del contexto del ApS: entidad con la que se colabora, servicio que realiza y descripción de la necesidad que busca resolver el ApS.
- Coherencia entre la necesidad identificadas y la respuesta aportada.
- Reflexión crítica sobre la respuesta aportada y su impacto (grado de realización, público beneficiario, difusión de los resultados del trabajo en el territorio, etc.)

Pautas de Defensa y Entrega

- Habrá una única convocatoria oficial para la entrega y defensa del TFG (la fecha exacta será anunciada en el calendario académico).
- La versión final del TFG debe entregarse tanto al tutor/a como al coordinador/a en formato electrónico a través de Moodle antes de la fecha límite establecida.
- El Tribunal Evaluador será designado por la Dirección de Estudios del Centro y será el único responsable de asignar la calificación final.
- Si el/la estudiante no sigue las pautas, no ha realizado satisfactoriamente las entregas parciales, o si no se dispone de evidencia suficiente para verificar la autoría, el/la tutor/a podrá decidir no autorizar la entrega final del trabajo escrito.

La evaluación del TFG es individual, incluso cuando el proyecto se realiza en pareja.

Esta asignatura no contempla la evaluación única.

Según la normativa académica de la UAB (Capítulo II, art. 261), el Trabajo Final de Grado no tiene opción de recuperación. Suspender el TFG implica volverse a matricular en otro curso.

Uso de la IA

Esta asignatura permite un uso restringido de las tecnologías de Inteligencia Artificial (IA). La IA es en esta asignatura exclusivamente una herramienta de asistencia con uso responsable y consciente autorizado en tareas como las lluvias de ideas, revisiones gramaticales, o el apoyo a la búsqueda de bibliografía y fuentes de información. Su uso como herramienta de generación de contenido está prohibido.

El/La estudiante tendrá que identificar claramente en qué partes del trabajo ha intervenido el uso autorizado de la IA, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo el uso de esta tecnología ha influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia en el uso de la IA generativa en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota del trabajo, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En el caso en el que el tema del TFG esté relacionado con el diseño o el análisis de herramientas de IA, su uso estará autorizado en el marco del trabajo empírico, siempre con la obligatoria descripción y reflexión crítica sobre los procesos realizados.

Bibliografía

Bibliografía

Cada TFG dispone de bibliografía específica según su temática. Sin embargo, se ofrecen aquí algunas referencias interesantes para la realización del trabajo:

- Belmont Report. (1979). Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of

Research. National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research. Recuperado de

https://www.hhs.gov/ohrp/sites/default/files/the-belmont-report-508c_FINAL.pdf

- Centre d'Iniciatives Emprendedores Universitàries - UAB (CIEU) (s. d.). *Recursos bibliogràfics*. <https://webs.uab.cat/cieu/recursos-bibliografics/>
- Durbarry, R. (2017). *Research Methods for Tourism Students*. Routledge.
- Eco, U. (2001). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa.
- Enrique, A. M., & Barrio, E. (2018). *Guía para implementar el método de estudio de caso en proyectos de investigación*. A *Propuestas de investigación en áreas de vanguardia* (pp. 159-168). Editorial Tecnos. <https://ddd.uab.cat/record/196118>
- Fondevila Gascón, J. F., & del Olmo Arriaga, J. L. (2013). *El trabajo de fin de grado en ciencias sociales y jurídicas: Guía metodológica*. Ediciones Internacionales Universitarias (EIUNSA).
- Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2010). *Business Model Generation*. John Wiley & Sons.
- UAB (s. d.). *TFG i TFM. Aprenentatge Servei*. <https://www.uab.cat/ca/aprenentatge-servei/tfg-tfm-en-curs>
- UAB (s. d.). *Com citar i elaborar una bibliografia*. Servei de Biblioteques. <https://www.uab.cat/ca/biblioteques/cc/citacions-bibliografia>
- UAB (s. d.). *Com fer el TFG o TFM?* Servei de Biblioteques. <https://www.uab.cat/ca/biblioteques/com-fer-tfg-tfm>
- UAB (s. d.). *Dipòsit Digital de Documents (DDD)*. <https://ddd.uab.cat>
- Veal, A. J. (2018). *Research Methods for Leisure and Tourism*. Pearson.
- UNESCO (2011). Código Ético de Investigación. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00000212696_spa

Software

No procedeix.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TFG) Treball de fi de grau	1	Catalán/Español	anual	mañana-mixto